

UN POLITICO HABLA, UN LIDER HACE



PLAN DE GOBIERNO REGION AREQUIPA

2019-2022



CONTENIDO

1. CONTENIDO IDEOLOGICO
1.1 Marco Global Partidario
1.2 Visión del Plan de Gobierno
1.3 Misión
1.4. Principios Generales de Gobierno del Partido Político podemos por el Progreso del
Perú
2. ANTECEDENTES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
2.1 Antecedentes
2.2 Ámbito de Aplicación de las Orientaciones
3. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE GOBIERNO.
3.1. Secuencia general
3.2. Líneas Estratégicas y económicas básicas
4. PLAN DE GOBIERNO
4.1 REFERENTE A LOS DERECHOS Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS
4.1.1Las Personas tienen Derecho a tener un Trabajo Digno
4.1.2La Importación de Productos Alimenticios
4.1.3La Construcción de Viviendas
4.1.4Construcion de Carreteras Puentes
4.1.5En Educación

5. REFERENTE A LAS OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

6. EN EL SECTOR EDUCACION

- 6.1-El Gobierno Regional
- 6.2.-El Estado
- 6.3.-Nuestros Futuros Egresados de las Universidades
- 6.4.-Tiene que Diferenciarse Nuestra Educación

7.-EN EL SECTOR SALUD

8.-POR ELLO ES NECESARIO LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION DEL GOBIERNO REGIONAL

8.1.-Nuestra Prioridad Respecto a la Reforma de la Administración de la Región



- 8.2.-Examen es Obligación de los Funcionarios Públicos Seleccionados
- 8.3-Democratizando el Conocimiento
- 8.4.-Democratizando la Tecnología
- 8.5.-Democratizando el Crédito
- 8.6.-Hechos que deben Permitir la Constitución de Empresas
- 8.7.-La Política es la Ciencia que tiene la obligación de solucionar los problemas de la Sociedad

9.-SOBRE EL REGIMEN ECONOMICO DE LA REGION

- 9.1.-El Régimen Económico
- 9.2.-Hechos que deben permitir la Constitución de Empresas y la Ampliación de la Producción

10.-REFERENTE A LAS FUNCIONES DEL ESTADO Y GOBERNABILIDAD

- 10.1.-Seguridad Ciudadana
- 10.2.-La nueva Administración de la Región no puede ser un Ente Muerto en la Orientación Productiva

11.-ECONOMIA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

12.-DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

- 12.1. Desarrollo Regional
- 12.2.-Sobre la Administración y Priorización del Gasto Público.



1. CONTENIDO IDEOLOGICO

1.1 MARCO GLOBAL PARTIDARIO

El partido político Podemos por el Progreso del Perú, tiene el objeto defender la vida y dignidad humana, elevar la calidad educativa, descentralizar el estado, promover la interculturalidad, basada en una economía social de mercado, propone el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, dentro del marco de la tolerancia y veracidad que son el cimiento de un gobierno democrático.

1.2. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Trascender en el tiempo como un Partido Político democrático, moderno y descentralista por excelencia, generador y modelador del potencial humano para el desarrollo económico y social abierto a las tenencias modernas que hará del Perú un país del primer mundo. Podemos Perú, es una fuerza política unificadora, en la búsqueda incansable de la justicia social, la equidad, la descentralización y la interculturalidad como principio de unidad y desarrollo de nuestros pueblos, mediante el ejercicio del poder democrático, la participación y representación popular de sus dirigentes, militantes y simpatizantes, dentro de un clima de respeto de las ideas y dignidad de la persona humana

1.3 MISION

Asumir la responsabilidad e intereses de Arequipa en su integridad, preferencialmente logrando un futuro exitoso para la agricultura y el espacio rural, a través de:

- Fortalecer la sociedad de ciudadanos y fomentar la iniciativa propia
- ➤ Un gobierno fuerte que otorgue libertad y seguridad a los ciudadanos regulando equitativamente las actividades económicas.
- Convertir a Arequipa, en un Región de integración y oportunidades.

1.4. PRINCIPIOS GENERALES DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLITICO PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERU

A. Defender la vida y la dignidad humana. - Además de garantizar los derechos fundamentales e igualitarios sin distinción de sexo, raza o religión, implica garantizar el derecho a la vida, al nombre y apellido, a la ciudadanía, pero fundamentalmente a un desarrollo saludable e integral, erradicando los indicadores de anemia y desnutrición que se han convertido en males endémicos del Perú.

B. Elevar la calidad educativa.- Construcción de un nuevo modelo educativo que centre la visión curricular en el educando, en el desarrollo de sus competencias, logrando una convergencia entre lo individual y lo social en aspectos ligados a lo cognoscitivo, afectivo y psicológico.



- C. Conservar nuestra biodiversidad.- Plantea Monitoreo Ambiental concertado.
- D. Descentralizar el Estado.-Transferencia de competencias a los gobiernos regionales, provinciales y distritales facilitará la dimensión político administrativa de los procesos de desarrollo económico local.
- E. Promover la interculturalidad.- Asumimos las ideas y propuestas interculturales y la necesidad de gobernar para todos los peruanos.
- F. Combatir la corrupción.- Reglamentar una metodología para garantizar la rendición de cuentas al pueblo y fortalecer el control ciudadano entre otras medidas.
- G. Desarrollar la micro, pequeña y mediana empresa.- Fortalecer la estructura productiva acompañándolos en el crecimiento económico y tecnológico.
- H. Garantizar la democracia y libertad de expresión dentro de la jurisdicción del gobierno local.-Permitir la participación plena de la población y en democracia.
- I. Una ciudad sin problemas de tránsito.-Reordenar el tránsito y los eje viales, de la mano de promover la renovación del parque automotor
- J. Una ciudad con seguridad para la ciudadanía.- Vigila Arequipa es el programa que permitirá dar seguridad al ciudadano.
- K. Impulsar gobierno local electrónico y moderno.-Empoderamiento del ciudadano en el acceso a la información y permitirá ser más eficiente a la Administración Pública,
- L. Gestión para resultados en el desarrollo.- La Gestión por Resultados en el Desarrollo es una estrategia de gestión y acción de los actores públicos hacia la generación del mayor valor público.
- M. Un medio ambiente saludable.- Monitoreo ambiental.

2. ANTECEDENTES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.

2.1 ANTECEDENTES

El carácter transversal e integrador que se le debe reconocer define los objetivos de sostenibilidad económica, social y ambiental a los que deben atenerse los Planes de Gobierno y, en general, todas las actuaciones de los órganos de la Administración Pública y que se advierte lamentablemente que no ha sido así.

Los puntos de engarce son múltiples: a nivel de los análisis de situación, es decir Diagnóstico, a nivel de los objetivos que se proponen; a nivel de las Líneas estratégicas y actuaciones clave; y a nivel de los indicadores de impacto y de seguimiento.



El punto focal de nuestro trabajo es el diálogo con la gente en toda la Región, para ello realizaremos con nuestros pueblos encuentros y convenciones locales con la participación de las autoridades correspondientes y regionales para recoger su preocupación inmediata y futura.

Potenciamos así mismo el desarrollo de la conciencia política con diversos foros de debate y conferencias. Seremos un punto de contacto directo para nuestros pueblos y ciudadanos, este será el principio rector de nuestra de gobierno, construiremos puentes en nuestra sociedad y aplicaremos óptimamente la planificación participativa de la población que tanta falta hace.

2.2 ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LAS ORIENTACIONES.

El presente Plan de Gobierno, son instrumentos significativos de la Acción de Gobierno Regional, en los que confluye un posicionamiento político comprometido ante la ciudadanía y una relevancia social del correspondiente ámbito sobre el que actúan, por lo que, habida cuenta de su importante grado de compromiso social y político, son elevados al Consejo regional para su aprobación.

En ese sentido, nuestro ideal es que Arequipa sea una SOCIEDAD DE OPORTUNIDADES, donde los ciudadanos vivan libres y seguros. Ello significa respeto ante el trabajo y al éxito. Las claves para tener mejores oportunidades de acceso al mercado de trabajo se encuentran sobre todo en las mismas oportunidades de formación y en el aprendizaje durante toda la vida. Buscamos también el arraigo social para aquellos que hasta ahora están excluidos de él, a través de programas de especialización de mano de obra.

3. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE GOBIERNO.

3.1 Secuencia general: Del planteamiento inicial a la evaluación final Identificación de prioridades políticas que dan lugar a Planes de Gobierno y Actuaciones significativas del Gobierno. Esta identificación predetermina el procedimiento a seguir por los planes que por su importancia deben atenerse al procedimiento para la elaboración y posterior

3.2 Líneas Estratégicas y económicas básicas.

Principios de "Buen Gobierno" en la elaboración de los Planes, Participación de la ciudadanía y de los grupos de interés. Ubicación en la secuencia general del proceso.

4. PLAN DE GOBIERNO

4.1.-REFERENTE A LOS DERECHOS Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS:

aprobación de planes gubernamentales y de análisis de sostenibilidad.

4.1.1.-LAS PERSONAS TIENEN DERECHO A TENER UN TRABAJO DIGNO QUE LES PERMITA OBTENER LOS INGRESOS ECONOMICOS CON TRABAJO PRODUCTIVO. OBSERVANDO LAS



TRES FRASES FILOSOFICAS DE NUESTROS ANTEPASADOS QUE RESUMEN EL COMPORTAMIENTO HUAMANO: AMA LLULLA, AMA SUA Y EL AMA QUELLA.

NO QUIERO DEJAR PASAR POR ALTO EL SIGNIFICADO DEL AMA LLULLA, QUE SIGNIFICA NO SEAS MENTIROSO UN COMPORTAMIENTO HUMANO PARA SACAR ALGUNA VENTAJA EN PROVECHO DEL MENTIROSO, QUE ERA CASTIGADO DRASTICAMENTE POR LOS INCAS CON TRABAJOS FORZADOS. TAMPOCO QUIERO DEJAR QUE ESCAPE A VUESTRO CONOCIMEINTO EL SIGNIFICADO DEL AMA SUA, QUE SIGINFICA NO SEAS LADRON, COMPORTAMIENTO HUMANO QUE DESPOJABA DE ALGUNA PROPIEDAD EN LA SOCIEDAD INCA, QUE ERA CASTIGADO CON TRABAJO FORZADO Y HASTA CON PENA DE MUERTE EN CASO DE GRAVEDAD, DEL MISMO MODO EL AMA QUELLA SIGNIFICA NO SEAS OCIOSO, QUE AMONESTABA EL COMPORTAMIENTO HUMANO DE LA DEJADEZ Y EL CONFORMISMO DEL QUE QUIERE APROVECHARSE DEL TRABAJO DE OTROS, ADELANTANDOSE NUESTRA CULTURA DE ESA EPOCA, AL SENTENCIAR AL HOMBRE OCIOSO COMO: AQUEL HOMBRE QUE NO PRODUCE NI LO QUE COME, ENTONCES NO SIRVE PARA VIVIR. A LA QUE AGRAGAREMOS LA IDEOLOGIA DE LA PRODUCCION ENTENDIDA COMO EL ESTUDIO DE LA IDEA QUE QUEREMOS APLICAR EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD, COMO POR EJEMPLO: COMO SOLUCIONAMOS LOS SIGUIENTES PROBLEMAS:

4.1.2.-LA IMPORTACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS COMO: MAIZ, SOYA, LECHE EN POLVO, CARNES, ACEYTE...ETC., POR EL VALOR DE APROXIMADAMENTE 30 MIL MILLONES DE DOLARES TENIENDO MAS DE 12 MILLONES DE DESOCUPADOS.

4.1.3.-LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS: QUE TIENE UN DEFICIT DE CASI 3 MILLONES EN EL PAIS, SEGUIMOS CONSTRUYENDO CASAS DE CARTON, TENIENDO 12 MILLONES DE DESOCUPADOS?.

4.1.4.-CONSTRUCION DE CARRETERAS PUENTES: DEBE SEGUIRSE MATENIENDO LAS CARRETERAS Y PUENTES CONSTRUIDOS EN EL MILENIO PASADO?. CUAL DEBE SER EL OBGETO DE LA CONSTRUCION DE LAS CARRETERAS Y PUENTES COMO APORTE AL DESARROLLO DE LA PRODUCCION.

4.1.5.-EN EDUCACION: DEBEMOS DE PERMITIR QUE NUESTROS ESTUDIANTES SIGAN SIENDO ESTAFADOS EN CENTROS EDUCATIVOS Y UNIVERSIDADES QUE IMPARTEN CONOCIMIENTOS QUE NO SIRVEN Y NO PUEDEN SER APLICADOS EN LA SOCIEDAD?. FIJENSE EL FRACASO DE LA NUEVA LEY UNIVERSITARIA ¿POR QUE FRACASO? NATURALMENTE POR QUE TENIA UNA IDEOLOGIA MAL PLANTEADA SE HA CAMBIADO MOCOS POR BABAS SE HA CAMBIADO LA ASOCIACION NACIONAL DE RECTORES POR LA SUNEDU ¿CUAL ES LA DIFERENCIA? ENTRE ANTES Y HOY.

ASI TENEMOS TANTOS PROBLEMAS QUE NO TIENEN SOLUCIONES, POR QUE LOS DOCTORES Y MAGISTERES GRADUADOS EN HAWARD, PRINCETON, LA CATOLICA Y PACIFICO



DE LIMA, QUE OCUPAN ESTOS ALTOS CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA, QUE SON LOS LLAMADOS Y ENCARGADOS DE CREARLAS, QUE DICEN SABER MUCHO Y QUE NO HAN SIDO CAPACES DE NADA. NO HAN PODIDO CREAR LA IDEA CAPAZ DE SOLUCIONAR ESTOS PROBLEMAS.

POR ELLO PROPONEMOS Y DECIMOS A TODOS LOS PERUANOS EN ESPECIAL A LOS CIUDADANOS DE LA REGION AREQUIPA, QUE LA UNICA IDEOLOGIA QUE SOLUCIONA PROBLEMAS **ES LA IDEOLOGIA DE LA PRODUCCION**, POR QUE NO EXISTE PAIS EN EL MUNDO, QUE SEA RICO SIN PRODUCIR BIENES Y SERVICIOS, <u>UN PAIS ES RICO EN LA MEDIDA QUE SUS EMPRESAS Y CIUDADANOS PRODUZCAN RIQUEZAS (BIENES Y SERVICIOS) Y LA BASE DE ESTA PRODUCCION DE RIQUEZA ES EL TRABAJO, CUANTO MAS TRABAJO, MAS ES LA RIQUEZA QUE SE OBTENDRA, POR ESTO DESECHEMOS ESTAS IDEOLOGIAS DE IZQUIERDAS Y DERECHAS QUE TANTO ENGAÑO Y DAÑO LE HAN HECHO A NUESTRA REGION.</u>

5.-REFERENTE A LAS OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS:

5.1.-ESTA PROBADO QUE SOLO CON TRABAJO PRODUCTIVO PODEMOS TENER ACCESO A OPORTUNIDADES LABORALES Y SERVICIOS COMO EL DE EDUCACION, SALUD, AGUA DESGUE, LUZ.

6.-EN EL SECTOR EDUCACION:

6.1-EL GOBIERNO REGIONAL, SE COMPROMETE A REALIZAR LA REFORMA DE LA EDUCACION CON LA CREACION DE LA NUEVA CURRICULA EDUCATIVA DEL NIVEL INCIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y UNIVERSIDAD, QUE ERRADIQUE LOS CURSOS INSERVIBLES DE LA CURRICULA ACTUAL, CONVOCANDO PARA ELLO A NUESTROS COLEGIOS PROFESIONALES, EMPRESARIOS Y MAESTROS, POR QUE EL ESTADO NO PUEDE PERMITIR TENER UN GASTO PUBLICO QUE IMPLIQUE SER COMPLICE DE TANTO ENGAÑO O ESTAFA EN LA EDUCACION DE NUESTROS ESTUDIANTES.

6.2.-EL ESTADO TIENE LA OBLIGACION DE QUE LA EDUCACION DE NUESTROS JOVENES TIENE QUE SER UNA EDUCACION ADECUADA Y UTIL QUE PERMITA A NUESTROS JOVENES INSERTARSE DESPUES DE TERMINAR LA SECUNDARIA EN UN PUESTO DE PRODUCCION DE RIQUEZA.

6.3.-NUESTROS FUTUROS EGRESADOS DE LAS UNIVERSIDADES, TIENEN LA OBLIGACION DE SER LOS FUTUROS DIRECTORES DE LAS EMPRESAS Y PROPIETARIOS DE LAS EMPRESAS DE NUESTRA REGION, A ELLOS LES CORRESPONDE CREAR LOS PUESTOS DE TRABAJO PRODUCTIVO DE LOS JOVENES QUE NO PUDIERON ALCANZAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, ADVIRTIENDO A LAS UNIVERSIDADES PARA QUE CON PARTICIPACION DE LOS MEJORES PROFESIONALES Y EMPRESARIOS. RESTRUCTUREN SU CURRICULA EDUCATIVA EN TODAS



LA CARRERAS PROFESIONALES QUE ESTAS OFRECEN, SIEMPRE ORIENTADAS A LA CREACION DE RIQUEZA.

- 6.4.-SI EN ALGO TIENE QUE DIFERENCIARSE NUESTRA EDUCACION, ES QUE AL ESTUDIANTE SE LE TIENE QUE PROPONER O INFORMAR DE LAS DOS ALTERNATIVAS QUE PROPONEMOS:
 - A. OFRECERLES UNA EDUCACION PARA SER LOS MEJORES EMPLEADOS DE LAS MEJORES EMPRESAS DE NUESTRO PAIS.
 - B. OFRECERLES UNA EDUCACION PARA SER LOS MEJORES EMPRESARIOS, PROPIETARIOS DE LA MEJORES EMPRESAS DE NUESTRO PAIS.

*AUNQUE NO CREAMOS, ESTE ES EL SECTOR RESPONSABLE DE LA POBREZA E IGNORANCIA DE NUESTROS JOVENES, QUE HA INFLUIDO DE FORMA NEGATIVA Y DETERMINANTE EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE NUESTRAS FAMILIAS, DE NUESTRAS COMUNIDADES Y DE LA SOCIEDAD PERUANA EN SU CONJUNTO.

7.-EN EL SECTOR SALUD:

7.1.-EL ESTADO ESTA EN LA OBLIGACION DE PREVENIR LAS ENFERMEDADES ADVIRTIENDO A LOS CIUDADANOS DE SU NECESIDAD DE UNA ALIMENTACION SANA CON PRODUCTOS NATURALES, ESTO CON LA ASISTENCIA DE NUTRICIONISTAS Y MEDICOS.

7.2-EL ESTADO MEDIANTE LA REGION SE COMPROMETE A LA CONSTRUCCION DE HOSPITALES EN TODAS LAS PROVINCIAS SEGÚN SU NECESIDAD Y DENSIDAD POBLACIONAL, QUE NO SE CONSTRUYEN DESDE EL TIEMPO DE ODRIA.

8.-POR ELLO ES NECESARIO LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION DEL GOBIERNO REGIONAL.

8.1.-NUESTRA PRIORIDAD RESPECTO A LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION DE LA REGION ES LOGRAR LA UNIDAD DE PENSAMIENTO EN TODOS LOS ENCARGADOS O FUNCIONARIOS QUE OSTENTEN CAPACIDAD DE DECISIÓN EN LA INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA, SELECIONANDO PARA ELLO A LOS MEJORES EMPRESARIOS, INDUSTRIALES, COMERCIANTES, AGRICULTORES Y OTROS QUE TENGAN CAPACIDAD CREADORA, SEPARANDO DE LA ADMINSITRACION DE LA REGION A TODO FUNCIONARIO PUBLICO QUE NO CUMPLA LAS DIRECTIVAS DE DESARRROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO PLANTEADOS EN EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL CONFORMADOS POR LOS PLANES DE GOBIERNOS MUNICIPALES PROVINCIALES Y DISTRITALES ENMARCADOS DENTRO DE LA DIRECTIVA REGIONAL.



- 8.2.-PASADO ESTE EXAMEN ES OBLIGACION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS SELECCIONADOS PARA EL MANEJO ECONOMICO REGIONAL, EL DE CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACION DE UNA REGION FUERTE, PODEROSA ECONOMICAMENTE QUE ORIENTE Y AYUDE AL CAPITAL, INVERSION Y CAPACIDAD CREADORA Y EMPRENDEDORA DE TODOS LOS RESIDENTES EN AREQUIPA.
- 8.3-DEMOCRATIZANDO <u>EL CONOCIMIENTO</u> SOBRE LAS FORMAS DE CREACION DE RIQUEZA EN BIENES Y SERVICIOS.
- 8.4.-DEMOCRATIZANDO <u>LA TECNOLOGIA</u> EN CADA UNO DE LOS RUBROS DE LA PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS.
- 8.5.-DEMOCRATIZANDO <u>EL CREDITO</u> Y ACCESO A ESTE, EN ESTRICTA RELACION ENTRE CIUDADANOS Y EMPRESAS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, A QUIENES EL ESTADO DEBE DE APOYAR A MANERA DE CREDITOS BLANDOS, PREVIA PRESENTACION DE GARANTIAS.
- 8.6.-HECHOS QUE DEBEN PERMITIR LA CONSTITUCION DE EMPRESAS Y LA AMPLIACION DE LA PRODUCCION DE LAS QUE YA EXISTEN, AMPLIANDO SU HORARIO DE PRODUCCION COMO REITERO A LAS 24 HORAS DEL DIA, HECHO QUE DEBE PERMITIR EL CRECIMIENTO DEL PBI DE LA REGION. QUE TANTO DESESPERA A LOS QUE HOY ADMINISTRAN EL ESTADO.
- 8.7.-ESTE HECHO DEBE SER ENTENDIDO COMO QUE LA POLITICA ES LA CIENCIA QUE TIENE LA OBLIGACION DE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD, FUNDAMENTADO EN UNA IDEOLOGIA CAPAZ DE DESTERRAR EL ENGAÑO O ESTAFA POLITICA AL QUE CASI TODOS LOS MAL LLAMADOS POLITICOS ESTAN ACOSTUMBRADOS Y QUE SON LOS DIRECTOS RESPONZABLES DE TANTO ATRASO ECONOMICO Y DESCONTENTO DE LA SOCIEDAD, PENALIZANDO PARA ELLO TODO ACTO QUE CONLLEVE AL ENGAÑO POLITICO Y DESTERRANDO DE UNA VEZ POR TODAS LAS IDEOLOGIAS DE DERECHAS O IZQUIERDAS QUE TANTO DIVICIONISMO Y DAÑO LE HAN HECHO A LA SOCIEDAD PÈRUANA, SUSTITUYENDOLAS COMO REITERO POR LA IDEOLOGIA DE LA PRODUCCION DE RIQUEZA, QUE ES LA UNICA CAPAZ DE SACAR DE LA MISERIA A ESOS CIUDADANOS POBLADORES DE CINTURONES DE POBREZA QUE RODEAN LAS CIUDADES Y A TODA ESA GENTE POBRE DEL CAMPO A QUIENES NUNCA HA LLEGADO EL APOYO TECNOLOGICO NI FINANCIERO DE NINGUN GOBIERNO. EN NUESTRO GOBIERNO EL ESTADO TIENE LA OBLIGACION DE APOYAR Y FINANCIAR LA PRODUCCION. NO ENTIENDO A LOS QUE HOY SON GOBIERNO Y ADMINISTRAN EL ESTADO, FIJENSE. QUIEREN MAYOR CONTRIBUCION DE SUS CIUDADANOS Y EMPRESAS SIN APOYAR LA PRODUCCION.

9.-SOBRE EL REGIMEN ECONOMICO DE LA REGION:

9.1.-EL REGIMEN ECONOMICO DEL QUE MEJORES RESULTADOS SE PUEDE ESPERAR ES DE LA LIBRE COMPETENCIA, ABIERTA AL MUNDO Y DENTRO DE LAS EXIGENCIAS QUE NOS



IMPONE LA MODERNIDAD DE LA GLOBALIZACION DE LA ECONOMIA. CON PROTECCION Y ORIENTACION A NUESTROS EMPRESARIOS QUE INVIERTAN SUS UTILIDADES EN NUESTRA REGION. ¿POR QUE EL DE LA LIBRE COMPETENCIA?, POR QUE INCENTIVA ECONOMICAMENTE EL ESFUERZO A LA CREATIVIDAD PERSONAL Y EMPRESARIAL DE NUESTROS CIUDADANOS. Y PORQUE EL QUE PIENSA Y TRABAJA MAS, TIENE MAS.

9.2.-HECHOS QUE DEBEN PERMITIR LA CONSTITUCION DE EMPRESAS Y LA AMPLIACION DE LA PRODUCCION DE LAS QUE YA EXISTEN, AMPLIANDO SU HORARIO DE PRODUCCION COMO REITERO A LAS 24 HORAS DEL DIA, HECHO QUE DEBE PERMITIR EL CRECIMIENTO DEL PBI. QUE TANTO DESESPERA A LOS QUE HOY ADMINISTRAN EL ESTADO.

10..-REFERENTE A LAS FUNCIONES DEL ESTADO Y GOBERNABILIDAD:

Es obligación del estado otorgar seguridad ciudadana y referente a la gobernabilidad es la posibilidad de tener facilidades en la gestión por parte de la población que no esta conforme con el mal uso de sus recursos económicos.

10.1.-SEGURIDAD CIUDADANA.

EL MINISTERIO DEL INTERIOR A FRACASADO EN SU INTENTO DE SOLUCIONAR EL PELIGRO A SU INTEGRIDAD FISICA Y ECONOMICA DEL CIUDADANO, LA COMPRA DE PATRULLEROS, EL REQUERIMIENTO DE MAS POLICIAS EN LAS CALLES, SUMADO A LA VIGILANCIA DE SERENOS MUNICIPLALES HAN FRACASADO EN CUANTO A SEGURIDAD CIUDADANA.

NUESTRA SOLUCION ES QUE UN CIUDADNO SE HACE LADRON POR QUE NO TIENE FUENTE DE TRABAJO, ES LA OSIOCIDAD LA UTILIZA ESTA GENTE DE MAL VIVIR PARA PLANIFICAR SUS DELITOS, POR ELLO PROPONEMOS PARA QUE CADA CIUDADANO DEBE DE SER UN POLICIA QUE TIENE LAOBLIGACION DE PROTEGER SU CUADRA, SU BARRIO SU DISTRITO, EN NUESTRO GOBIERNO ESTARA PROHIBIDO EL SER MIRON Y NO SALIR EN DEFENSA DEL AGREDIDO, QUE LO CONVIERTE EN COMPLICE DE LOS RATEROS O GENTE DE MAL VIVIR QUE CAUSA DAÑO A LAS PERSONAS.

10.2.-POR ELLO DEBE DE TENERSE PRESENTE, QUE LA NUEVA ADMINISTRACION DE LA REGION NO PUEDE SER UN ENTE MUERTO EN LA ORIENTACION PRODUCTIVA, ORIENTACION QUE NO EXISTE NI HA EXISTIDO EN LOS GOBIERNOS REGIONALES PASADOS, ES OBLIGACION DE LA NUEVA ADMINISTRACION INFLUIR PSICOLOGICAMENTE EN LOS ENTES PRODUCTIVOS DE LA REGION INFORMANDOLES SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA LIBRE COMPETENCIA Y LA GLOBALIZACION QUE EN ESTE CASO ES UN MERCADO DE MAS DE 7 MIL MILLONES DE CONSUMIDORES, ELIMINANDO LA MICROPRODUCCION QUE ES LA CAUSA DE LA POBREZA DE MUCHOS MICROPRODUCTORES. HACIENDO ENTENDER QUE EL QUE PRODUCE POCO TAMBIEN GANA POCO. ESTO EN TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE



LA ECONOMIA DE LA REGION. IDEAS QUE HACEN MÁS EFICIENTE LA GOBERNABILIDAD DE LA REGION COMO PARTE DEL ESTADO PERUANO.

11.-ECONOMIA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO:

11.1.-NO SE PUEDE TENER COMPETITIVIDAD Y EMPLEO SI NO SE PRIORIZA LA INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA EN TECNIFICACION DE TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA REGION.

12.-DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA:

12.1.-NO SE PUEDE TENER UN DESARROLLO REGIONAL SI NO TECNIFICAMOS Y CREAMOS INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCION EN TODOS LOS SECTORES Y SI NO REALIZAMOS INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.

12.2.-SOBRE LA ADMINISTRACION Y PRIORIZACION DEL GASTO PÚBLICO.

NOS DIFERENCIAMOS DE LOS DEMAS EN QUE SOLO DEBEMOS DE ADMITIR EL GASTO PUBLICO EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, POR QUE LAS INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA DE CONSUMO (AGUA, DESAGUE, LUZ, ASFALTADO DE CALLES Y OTROS), HAN SIDO UN FRACASO Y SIEMPRE HAN TERMINADO EN EL DECONTENTO DE LA POBLACION.

ESTA DIRECTIVA REGIONAL DEBE DAR ORIGEN A LA CREACION DE CIENTOS DE MILES DE PUESTOS DE EMPLEO EN TRABAJO PRODUCTIVO.

A.- EN EL SECTOR AGRICULTURA.

¿POR QUE HEMOS PRIORIZADO ESTE SECTOR?.

POR QUE SI REVISAMOS LAS ESTADISTICAS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA, LAS CUENTAS

CORRESPONDIENTES AL SECTOR IMPORTACIONES DE NUESTRA BALANZA COMERCIAL NOS PERMITE OBSERVAR QUE IMPORTAMOS MAS DE 40 MIL MILLONES DE DOLARES DE LOS CUALES APROXIMADAMENTE 30 MIL MILLONES CORRESPONDE AL RUBRO ALIMENTOS (MAIZ HIBRIDO, SOYA, TRIGO, ACEYTES, CARNES,... NO PODEMOS PERMITIR TENER 12 MILLONES DE DESOCUPADOS (A NIVEL NACIONAL) Y TENGAMOS EL LUJO DE IMPORTAR ESTOS ALIMENTOS QUE PODEMOS PRODUCIR. POR ELLO DESTINAREMOS LA CANTIDAD DE RECURSOS ECONOMICOS NECESARIOS PARA INVERTIR EN:

A.1.-EN LA CONSTRUCION DE PRESAS O REPRESAS, LA AMPLIACION DE LAS MISMAS, RESERVORIOS DE AGUA, PARA AMPLIAR LA FRONTERA AGRICOLA DE LA REGION AREQUIPA,



DESDE LA FORNTERA CON ICA HASTA LA FRONTERA CON MOQUEGUA. ¿Por qué? PARA EVITAR QUE MILES DE MILLONES DE METROS CUBICOS DE AGUA SE PIERDAN EN LOS RIOS QUE EN TIEMPO DE LLUVIAS SE PIERDEN EN EL OCEANO PACIFICO. INVERSION QUE NO LO HARA NINGUNA EMPRESA PRIVADA POR LA MAGNITUD DE LA INVERSION, SALVO CONCESIONES ELECTRICAS. CABE INDICAR QUE CADA METRO CUBICO DE AGUA ES DINERO QUE LOS PERUANOS PERMITIMOS SE PIERDA EN EL OCEANO PACIFICO, AGUA QUE ADEMAS NECESITAMOS PARA IRRIGAR LAS PARTES BAJAS DE LA SIERRA Y LOS DESERTICOS TERRENOS ERIAZOS DE LA COSTA HASTA LA ORILLA DEL PACIFICO. QUE SON MILES DE HECTAREAS QUE TENEMOS QUE INCORPORAR A LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA, LA MISMA QUE SOLUCIONARIA EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION YA QUE CADA HECTAREA DE TIERRA IRRIGADA NECESITA DE 04 PERSONAS A QUIENES SE LES PUEDE BRINDAR PUESTOS DE TRABAJO AUTOSOSTENIDO DE POR VIDA COMO TRABAJADOR O COMO PROPIETARIO, HECHO QUE VA HA TENER UN EFECTO MULTIPLICADOR EN LA FORMACION DE CIUDADES COMO EL PEDREGAL EN AREQUIPA EN LA QUE SE OBSERVA QUE SE HAN INSTALADO TIENDAS COMERCIALES, HOTELES, RESTAURANTES, MERCADOS ETC.

A.2.-ESTE TIPO DE INVERSION HACE NECESARIO QUE SE CONSTRUYAN TAMBIEN CANALES DE IRRIGACION DESDE LAS REPRESAS HASTA LAS ORILLAS DEL OCEANO PACIFICO, PUDIENDOSE CONSTRUIR A LO LARGO DE SU RECORRIDO PISIGRANJAS, PARALELAMENTE DEBEN DE CONSTRUIRSE LAS CARRETERAS DE PENETRACION A LA SIERRA QUE AL MISMO TIEMPO DEBEN DE SERVIR DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS HASTA LOS MERCADOS PARA SU COMERCIALIZACION, QUE HOY TANTA FALTA HACEN TANTO PARA EL CONSUMO NACIONAL COMO PARA LA EXPORTACION.

A.3.-CABE INDICAR QUE LA CONSTRUCCION DE REPRESAS DEBE SER ACOMPAÑADA DE LA CONSTRUCCION DE LA MAYOR CANTIDAD DE HIDROELECTRICAS, PARA QUE LA REGION TENGA ENERGIA ELECTRICA PARA SU INDUSTRIALIZACION, LA ELECTRIFICACION DEL CAMPO, PARA CONSTRUIR FERROCARRILES ELECTRICOS O PARA LA EXPORTACION DE LA ENERGIA ELECTRICA A LOS PAISES VECINOS.

*¿POR QUE ESTAS INVERSIONES?, SON LAS UNICAS OBRAS QUE UTILIZARAN MANO DE OBRA Y BENEFICIARAN ECONOMICAMENTE INMEDIATAMENTE EN EL MOMENTO DE LA EJECUCION DE LA OBRA Y LUEGO DE CULMINADA LA OBRA Y POR QUE SON INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA, QUE ESTOY SEGURO ELIMINARA EL DESCONTENTO, LA PROTESTA Y EL RECHAZO DEL PUEBLO A SUS AUTORIDADES, POR QUE ESTA GENTE SE MANTENDRA OCUPADA SIN TIEMPO PARA PROTESTAR Y LA GOBERNABILIDAD ES CIERTA.

*A NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS QUE CIERTAMENTE SUFREN LA FALTA DE APOYO Y ORIENTACION DEL ESTADO.



A.4-LA REGION QUE QUEREMOS CONSTRUIR PARA EMPEZAR NECESITA PRODUCIR PARA ALIMENTAR EL PAIS, LAS CARNES DE 32 MILLONES DE CABEZAS GANADO VACUNO. 64 MILLONES DE CABEZAS DE GANADO OVINO, 32 MILLONES DE CABEZAS DE GANADO ALPACUNO O AUQUENIDOS, NECESITAMOS 32 MILLONES DE CABEZAS DE GANADO LECHERO, NECESITAMOS PRODUCIR MILES DE TONELADAS DE LECHE EN POLVO, MILES DE TONELADAS DE MAIZ HIBRIDO, ACEITE DE SOYA.... Y OTROS. PORQUE SOLO LA IDEOLOGIA DE LA PRODUCCION DE LA QUE SON PARTE USTEDES. ES LA UNICA CAPAZ DE LLEVARNOS AL DESARROLLO ECONOMICO. POR ELLO PODEMOS DESAFIARLOS Y DECIRLES A LOS QUE HOY NOS GOBIERNAN **QUE EL OR<u>O NO SOLO ESTA EN LA MINERIA</u>** SINO TAMBIEN EN LA PRODUCCION AGRICOLA GANADERA Y OTROS SECTORES PRODUCTIVOS. POR ELLO PARA ESTE SECTOR PEDIREMOS AL GOBIERNO CENTRAL EN EL PRIMER AÑO 3 MIL MILLONES DE SOLES, DE NEGARSE A OTORGAR ESTE APOYO ENTONCES BUSCAREMOS FINACIAMIENTO EXTERNO. ESTO PARA LA MODERNIZACION Y MECANIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA, LA COMPRA DE TRACTORES AGRICOLAS, TRACTORES DE ORUGA Y CARGADORES FRONTALES Y TECNOLOGIA DE PRODUCCION AGROPECUARIA, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA FRONTERA AGRICOLA Y LA PRODUCTIVIDAD DE ESTE SECTOR.

B.-EN EL SECTOR INDUSTRIA.

B.1.-PARA LA INDUSTRIA GRANDE.

HECHOS DE CONOCIMIENTO DE LA REGION, LA INVERSION PÚBLICA PRODUCTIVA DE LA NUEVA ADMINISTRACION DE LA REGION, EN REPRESAS, HIDROELECTRICAS, CANALES DE IRRIGACION, FERROCARRILES, PUENTES... ETC. A NUESTROS INDUSTRIALES DEL ACERO Y DEL CEMENTO Y LOS DEDICADOS AL MUNDO DE LA CONSTRUCCION, EL PAIS NESECITA CIENTOS DE MILES DE TONELADAS DE ACERO Y CEMENTO, QUE SERAN NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE ESTAS MEGA OBRAS Y QUE ADEMAS PERMITAN LA MODERNIZACION DE LAS CIUDADES, MOTIVO POR EL CUAL CON TODA SINCERIDAD Y SIN DEMAGOGIAS PODEMOS DECIRLES, QUE LOS BUROCRATAS Y ENEMIGOS DEL DESARROLLO YA NO ESTARAN, NUNCA MAS EL ESTADO SERA UN ENEMIGO Y ESTORBO PARA VUESTRO DESARROLLO ECONOMICO, MAS EL ENEMIGO AL QUE ENFRENTAREMOS JUNTOS, SERA EL ATRASO Y LA POBREZA AL QUE NOS ESCLAVIZARON LOS GOBIERNOS PASADOS, HECHO AL QUE TENEMOS QUE VENCER, EN BENEFICIO DE TODOS LOS PERUANOS, NO TENGAN MIEDO DECIDAN SER GRANDES QUE NOSOTROS LOS APOYAREMOS.

B.2.-PARA NUESTROS PEQUEÑOS INDUSTRIALES.

CON LA FINALIDAD DE CREAR PUESTOS DE TRABAJO AUTOSOSTENIDO, PARA ABSORBER LA MANO DE OBRA DESOCUPADA, QUE HOY OCUPAN LOS CINTURONES DE POBREZA QUE RODEAN LAS CIUDADES, EN NUESTRO GOBIERNO SE PROPICIARA LA PARTICIPACION PLENA DE NUESTROS CIUDADANOS SEGÚN SU OFICIO U OCUPACION, ZAPATEROS, CARPINTEROS, SASTRES, MODISTAS, ARTESANOS Y OTROS, PARA ELLOS CREAREMOS O CONSTRUIREMOS



PARQUES INDUSTRIALES EN LOS QUE SE DEBE LOGRAR STOK EXPORTABLE, PARA LO CUAL NUESTRO GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALES TENDRAN QUE PLANIFICAR PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA ESTRATEGICOS DE DESARROLLO ECONOMICO, PARA LA CONSTRUCCION DE MEGA PARQUES INDUSTRIALES, CON DEPOCITOS ADUANEROS, Y DE COMERCIALIZACION EN EL QUE SE ALMACENARA LA PRODUCION DE CADA UNO DE LOS SECTORES, QUE INDUDABLEMENTE DEBE TENER LA CALIDAD A-1. HECHO QUE LOGRAREMOS CON EL APOYO DE NUESTROS INGENIEROS Y TECNICOS QUE TENEMOS EN EL PAIS, Y DE SER NECESARIO, CONTRATANDO INGENIEROS EXTRANJEROS Y COMPRANDO TECNOLOGIA. QUE NOS PERMITAN ESTA META U OBGETIVO. HECHO CON EL QUE CREAREMOS MILES DE PUESTOS DE TRABAJO EN TODAS LAS PROVINCIAS D LA REGION.

B.3.-EN EL SECTOR COMERCIO:

B.1.-ESTE ES EL SECTOR QUE INSUME EL MAS GRUESO PORCENTAJE DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, HECHO QUE SE TIENE QUE REVERTIR, CON LA APLICACION DE NUESTRO NUEVO PLAN DE DESARRROLLO ECONOMICO REGIONAL. NO ES JUSTO QUE NUESTROS CIUDADANOS SEAN RECLUIDOS EN 2 METROS CUADRADOS DE SUS LOCALES COMERCIALES QUE LLENAN LAS GALERIAS COMERCIALES DE TODAS LA CIUDADES DEL PAIS, SIN POSIBLIBLIDAD DE PROGRESO ECONOMICO Y SIN VISION DE FUTURO.

B.2.-EN NUESTRO GOBIERNO DAREMOS PRIORIDAD A LA MODERNIZACION Y CONSTRUCCION DE MEGA CENTROS COMERCIALES LOS MISMOS QUE ESTARAN DESTINADOS A PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES COMERCIANTES, A QUIENES SE TIENE QUE INSTRUIR SOBRE EL MANEJO FINANCIERO, LAS POSIBLIDADES DE COMERCIALIZACION INTERNA Y DE EXPORTACION DE SUS PRODUCTOS Y EL POSIBLE MERCADO EXTERNO PARA SUS PRODUCTOS, CREANDO PARA ELLO AGREGADOS COMERCIALES EN LAS EMBAJADAS IMPRODUCTIVAS QUE HOY TIENE EL PAIS EN LOS PAISES MAS RICOS DEL MUNDO, EL ESTADO PERUANO EN ASOCIATIVIDAD CON LOS COMERCIANTES QUE ASI LO DESEAN, SE COMPROMETE A COMPRAR ESPACIOS TERRITORIALES ENTRE 50 A 100 MIL METROS CUADRADOS, EN LAS CIUDADES MAS IMPORTANTES DEL MUNDO, ESTO CON LA FINALIDAD DE PONER EN VITRINA EL PRODUCTO PERUANO. SIENDO ESTA LA FORMA DE SALIR DE LA RECESION O DESACELERACION ECONOMICA QUE NO PUEDEN SOLUCIONAR LOS VAGOS E INUTILES QUE HOY ADMINISTRAN EL ESTADO.

C.-EN EL SECTOR TRANSPORTE:

C.1.-CONSTRUIREMOS TERMINALES MODERNOS DE PASAJEROS, CARGA Y COMERCILAIZACION, PARA EL TRANSPORTE DE NUESTROS CIUDADANOS Y SUS PRODUCTOS.

C.2.-CONSTRUIREMOS CARRETERAS LONGITUDINALES DE NORTE A SUR Y DE PENETRACION Y DE ESTE A OESTE (APROVECHANDO LA DIRECCION PARALELA DE LOS CANALES DE



IRRIGACIONES QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS PUEBLOS DE LA COSTA LA SIERRA Y LA SELVA CREANDO COMUNICACIÓN INTER-REGIONAL, QUE PERMITA UN DESARROLLO PARALELO Y COMPLEMENTARIO ENTRE LAS REGIONES INTERCONECTADAS.

C.3.-CONSTRUIREMOS EL TRANSPORTE FERROVIARIO. PARA INSENTIVAR EL MOVIMIENTO E INTERCAMBIO COMERCIAL DE PRODUCTOS ENTRE LAS REGIONES QUE CONFORMARAN LAS MACRO REGIONES, PARA DE ESTA FORMA CREAR LOS POLOS DE DESARROLLO AGRICOLA, GANADERO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUE PERMITA INCLUIR A LOS QUE HOY SON LOS EXCLUIDOS DE LA PRODUCCION NACIONAL.

C.4.-EN EL SECTOR TURISMO:

C.4.1ESTE SECTOR ES IMPORTANTE POR QUE HACE USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE, PRODUCTOS DE CONSUMO AGROPECUARIO, DEL SERVICIO DE HOTELES, RESTAURANTES Y ARTESANOS, MOTIVO POR EL CUAL EL ESTADO PERUANO SE COMPROMETE A BUSCAR FORMULAS QUE INCENTIVEN EL TURISMO EN NUESTRO PAIS A TODOS AQUELLOS TURISTAS DE LOS PAISES MAS RICOS DEL MUNDO, PARA ELLO PROMOVEREMOS CAMPAÑAS AGRESIVAS DE INVITACIONES PARA QUE VISITEN NUESTRA REGION, ESTO PARA CREAR PUESTOS DE TRABAJO Y NEGOCIOS A FINES A ESTE SECTOR.

C.4..2.-EL ESTADO POR EJEMPLO EN CONVENIO CON LAS EMPRESAS DE TURISMO, SE COMPROMETE AL FINANCIAMIENTO DE LOS PASAJES DE IDA Y VUELTA, ESTADIA CON PASEOS TURISTICOS, QUE DEBE INCLUIR TRANSPORTE, HOTELES, ALIMENTACION NATURAL, POR UN MES A TODO TURISTA QUE DEPOSITE U\$. 5 MIL DOLARES AMERICANOS. (POR VERSE).

C.4.3.-EL ESTADO PERUANO, EN CONVENIO CON EL SECTOR PRIVADO DEBE PLANIFICAR Y SE COMPROMETE A CONSEGUIR EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE 1,00 HOTELES DE 1,000 HABITACIONES, BIEN EQUIPADAS CADA UNO, LOS MISMOS QUE DEBEN SER CONSTRUIDOS EN LAS CERCANIAS DE NUESTROS CENTROS ARQUEOLOGICOS, LUGARES DE PAISAJES NATURALES EN LOS QUE SE REALIZAN ECOTURISMO Y/O TURISMO DE AVENTURA.

D.-RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE:

- D.1.-INDUSRIALIZACION DE LA BASURA PARA SU RECICLAJE CORRESPONDIENTE EN TODA LAS PROVINCIAS Y DISTRITOS DE LA REGION.
- D.2.-CON LA FINALIDA DE EVITAR LA CONTAMINACION AMBIENTAL DENTRO DE LA CIUDAD CAUSADA POR LOS VEHICULOS OBLIGAREMOS A NUESTROS TRANSPORTISTAS A QUE COLOQUEN UN CICLON QUE CAPTURE EL HUMO DE SUS TUBOS DE ESCAPE DE SUS VEHICULOS.